



Ayuntamiento

**SAN JUSTO DE LA VEGA**

Calle Real Nº 75  
Teléfono: 987616301  
Fax 987604056

e-mail: info@aytosanjustodelavega.es

CIF. P-2415100 - C . C.P. 24710. : (LEON)

## Acta de apertura de proposiciones

**LICITACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DEPURADORAS

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. Día diez de julio de 2017 Lugar: Casa Consistorial de San Justo de la Vega

**PRESIDENTE:** Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

**SECRETARIO:** D. José Antonio Cuervo Ramos . Funcionario Ayto. San Justo de la Vega

**VOCALES:** D. Fernando Cascallana Fernández , Secretario-interventor del Ayuntamiento y D<sup>a</sup> María Alonso Cantón –Auxiliar Administrativo-.

**REPRESENTANTES EMPRESAS:**

NO ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS.

A las 14:00 horas se declara constituida la mesa de contratación y se procede a la apertura de los sobres nº 1 ( Documentación General) de las empresas que presentan ofertas y que son por orden de presentación :

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN	GARANTÍA PROVISIONAL
1- OXITAL	COMPLETA	6267,72 € - CAIXABANK
2.- AQUONA	COMPLETA	6267,72 € - BBVA
3.- AQUALIA	COMPLETA	6267,72 € - BANKIA
4.-SOCAMEX	COMPLETA	6267,72 € - CESCE
5 .-PROAMBIENTE	COMPLETA	6267,72 € - BBVA
6.- DOMINGO CUETO	COMPLETA	6267,72 € - SABADELL

Hallándose conforme la documentación presentada por los dos licitadores con la exigida en el Pliego de Condiciones económico Administrativas, se procede a las apertura de los sobres Nº 2 (Mejoras y documentación técnica) siendo el resultado:





Ayuntamiento

**SAN JUSTO DE LA VEGA**

Calle Real Nº 75  
Teléfono: 987616301  
Fax 987604056

e-mail: [info@aytosanjustodelavega.es](mailto:info@aytosanjustodelavega.es)

CIF. P-2415100 - C      C.P. 24710. :      (LEON)

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN
1- OXITAL	COMPLETA
2.- AQUONA	COMPLETA
3.- AQUALIA	COMPLETA
4.-SOCAMEX	COMPLETA
5 PROAMBIENTE	COMPLETA
6.- DOMINGO CUETO	COMPLETA

Una vez abiertos los sobres Nº 2 y hallándose conforme el contenido, por unanimidad se acuerda.

- 1.-Enviar dicha documentación a los servicios técnicos para su valoración.
- 2.- Una vez valorada conforme al baremo establecido en los pliegos, se convocará la mesa de contratación para hacer pública dicha valoración y proceder a la apertura de los sobres nº 3.
- 3.- La Convocatoria se hará pública, con al menos dos días de antelación en el perfil del contratante [www.aytosanjustodelavega.es](http://www.aytosanjustodelavega.es)

Siendo las catorce horas y veinte minutos, se da por finalizado el acto, firmando el acta todos los miembros de la mesa de contratación, enviándose copia de la misma junto con las memorias y documentación a los servicios técnicos a los efectos de valoración de las mejoras presentadas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCALES,